

Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 21 de junio de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Interesado: Automáticos Bedumar, SL.
Expediente: SE-20/02 MR.
Infracción: Grave, artículo 29.1 de la Ley 2/1998, de 19 de abril, y 53.1 del Reglamento de Máquinas Recreativas.
Fecha: Grave.
Sanción: 1.800,00 euros.
Acto notificado: Propuesta y Resolución.
Plazo del Recurso de Alzada: Un mes contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Sevilla, 25 de junio de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante el plazo indicado.

Interesado: Africa Mix, SL.
Expediente: SE-61/02 MR.
Infracción: Grave.
Fecha: 4 de junio de 2002.
Sanción: 601,02 euros a 30.050,61 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo del recurso de alzada: Diez días hábiles.

Sevilla, 25 de junio de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Interesado: Automáticos Gumar, SA.

Expediente: SE-240/02 MR.

Infracción: Grave, artículo 29.1 de la Ley 2/1998, de 19 de abril, y 53.1 del Reglamento de Máquinas Recreativas.

Fecha: 22 de mayo de 2002.

Sanción: 3.500,00 euros.

Acto notificado: Propuesta y Resolución.

Plazo del Recurso de Alzada: Un mes contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Sevilla, 25 de junio de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA DE CADIZ

E D I C T O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la asistencia jurídica gratuita:

Expediente: J-570/02.

Nombre: Atanasia Sánchez García.

Domicilio: Urb. «El Parque», portal 5-51. 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Resolución: Denegatoria.

Comisión: 19.2.02.

Expediente: C-389/02.

Nombre: Isabel Blanco Oliva.

Domicilio: Bda. Punta Europa, portal 4-2.º C. 11380 Tarifa (Cádiz).

Resolución: Estimatoria.

Comisión: 19.2.02.

Expediente: C-398/02.

Nombre: Carmen Orihuela García.

Domicilio: C/ Sorolla núm. 25, bajo A. 11010 Cádiz.

Resolución: Denegatoria.

Comisión: 19.2.02.

Expediente: C-414/02.

Nombre: El Hadji Mbengue Arroyo.

Domicilio: C/ Bartolomé Llompart núm. 1-2.º C. 11003 Cádiz.

Resolución: Denegatoria.

Comisión: 19.2.02.